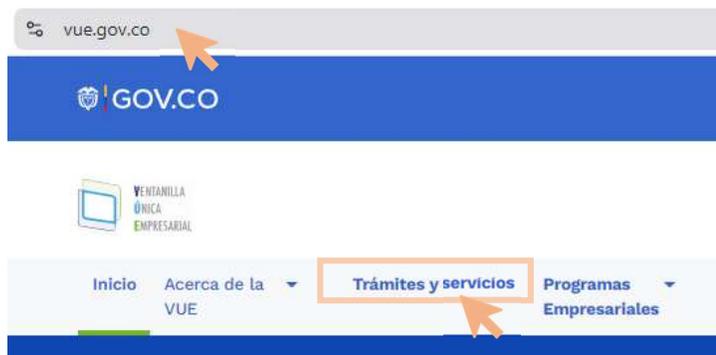


Manual para la Apertura de Matrícula como Persona Natural en el Portal Vue.gov.co

Paso 1: Acceso al Portal Vue y Selección del Trámite

1. Abrir el Navegador: Inicia tu navegador web y dirígete al sitio web del portal Vue.gov.co.
2. Trámites y Servicios: En la página principal, selecciona la opción "Trámites y Servicios".



3. Creación de Empresa: Haz clic en "Creación de empresa persona natural y persona jurídica".



4. Seleccionar Departamento y Ciudad: Selecciona el departamento y la ciudad en la que deseas realizar el trámite y realiza la consulta.

Los campos con asterisco (*) son obligatorios

Departamento *
Escoger

Ciudad *
Escoger

REALIZAR CONSULTA

5. Revisión de Información: Lee la información asociada al trámite para conocer los requisitos y detalles necesarios.
6. Crear mi Empresa:
 - a. Haz clic en "Crear mi empresa".

Los campos con asterisco (*) son obligatorios

Departamento *
Caldas

Ciudad *
Manizales

REALIZAR CONSULTA

Entidad: [Cámara de Comercio de Manizales por Caldas](#)

Última actualización: 09 de enero de 2024

Descripción

Crear virtualmente su empresa para ejercer cualquier actividad comercial y **acreditar públicamente su calidad de comerciante**.

Hacer visible al empresario frente a potenciales clientes que consultan los registros y obtienen información sobre los datos generales de los comerciantes y de las sociedades.

Tipo de trámite	¿Cuánto tarda el proceso?
Trámite en línea	1 hora para persona natural 1 día hábil para persona jurídica
¿Tiene costo?	¿A dónde ir?
Si	Crear mi empresa
¿Cuándo puedo realizarlo?	¿Es obligatorio?
En cualquier momento	Si

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Ciudadano Organizaciones

- Cumplir con las condiciones requeridas para el trámite
- Entender los beneficios de inscribirse en el registro mercantil

CREAR MI EMPRESA

CONSULTE SI EL NOMBRE DE SU EMPRESA YA EXISTE

¿Tiene dudas?

¿Cómo fue su experiencia durante el proceso?

- b. Selecciona el tipo de empresa, en este caso "Persona Natural".
- c. Haz clic en "Crear Empresa"

Seleccione el tipo de empresa:

Para continuar, elija la figura de empresa que más se ajusta a su preferencia.

Si aún no está seguro, puede consultar más información sobre los [Tipos de Empresa disponibles en la VUE](#)

Escoja el tipo de empresa*

Persona Natural

CREAR EMPRESA

Paso 2: Inicio de Sesión

1. Registro o Recuperación de Contraseña:

- a. Si no se tiene cuenta, selecciona la opción “Registrarse” ubicada en la parte inferior de la ventana para crear una nueva cuenta. Se pedirá proporcionar información personal y se realizarán preguntas de seguridad sobre información bancaria y sociodemográfica para verificar tu identidad.

Registro
Los campos con asteriscos (*) son obligatorios

Diligencie los siguientes campos para crear su usuario en la CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

Correo Electrónico *

Ingrese su correo electrónico

Número de identificación *

Ingrese su identificación

Celular *

Ingrese su número de celular

Acepto que mis datos personales sean tratados conforme con la [Política de Tratamiento de Datos Personales](#).

Crear Usuario Ingrese

VERIFICADOR DE IDENTIDAD
CAMARAS DE COMERCIO

DATOS DEL USUARIO

Por favor complete la información del siguiente formulario para dar inicio a la verificación de identidad.

Tipo de identificación: Cédula de ciudadanía
Número de identificación: 1015439198
Fecha de expedición: dd/mm/aaaa

* Primer nombre: Segundo nombre: * Primer apellido: Segundo apellido:

* Correo electrónico: * Repetir Correo electrónico: * Número celular:

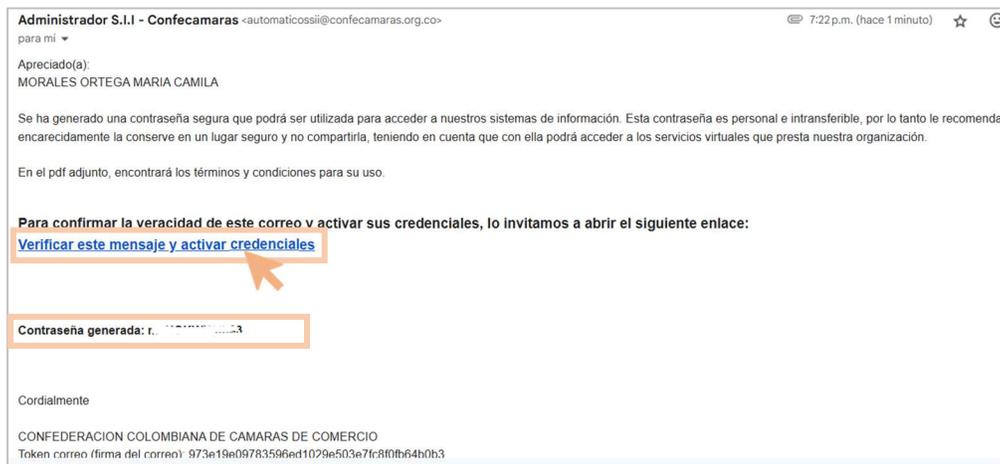
* Dirección: * País: * Municipio:

Por favor realice la siguiente suma y escriba el resultado para continuar

* Resultado de 43 + 81

Continuar Registrarse

Al finalizar le llegará un correo con la contraseña generada.



De clic en “verificar este mensaje y activar credenciales” para que su contraseña quede activada.

- b. En caso de haber olvidado tu contraseña, utiliza la opción “¿Olvidó la contraseña?” para restablecerla.

2. Ingresar tus credenciales para iniciar sesión.




¡Bienvenido(a) a la plataforma de Registro de Empresa!

Inscribese y cree su empresa Persona Jurídica SAS

Iniciar Sesión

Los campos con asteriscos (*) son obligatorios

Correo Electrónico *

Número de identificación *

Celular *

Clave *

[¿Olvidó la contraseña?](#)

Acepto que mis datos personales sean tratados conforme con la [Política de Tratamiento de Datos Personales](#).

Ingresar

[¿No tiene cuenta? Regístrese](#)

VUE - VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL | CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

3. Luego de ingresar con tus credenciales, aparecerá una ventana de bienvenida, recordando los puntos y documentos a tener en cuenta previo a iniciar el trámite.

Para continuar puede dar clic en “Empezar”.




¡Bienvenido(a) al proceso de Constitución y Registro de Empresa!

Matriculación de Persona Jurídica

Este servicio le permitirá realizar virtualmente el trámite de la **Matriculación Mercantil de su empresa como persona jurídica**.

¿Dudas sobre el trámite para otros tipos de sociedades? [Contáctenos](#).

Cumpla las condiciones y estoy listo(a) **Empezar**

Tenga en cuenta que

- Al usar este formulario se asume que quien lo diligencia es uno de los **representantes legales** principales o suplentes, que debe ser persona natural.
- Sólo se admiten documentos como **cédula de ciudadanía y extranjería**, tanto de los socios como del representante legal.
- Si va a inscribir establecimientos de comercio en simultáneo con su trámite de Matriculación, recuerde que **aplica para máximo diez establecimientos** que cumplan las siguientes condiciones:
 - Deseen abrir en la ciudad seleccionada.
 - No se creen en calidad de agencia o sucursal.
 - Usted sea el propietario único.

Recuerde que este servicio es para la matriculación de su empresa.
La creación de la sociedad se permite únicamente a través de documento privado. La fecha de elaboración de este documento no debe superar los dos meses, de lo contrario tendrá que pagar intereses de mora.

Este servicio no se puede usar si los aportes de los socios incluyen inmuebles. En este caso el documento de constitución debe hacerse por escritura pública en Notaría. [Contáctenos](#) para mayor claridad sobre el proceso.

Recibimos todos los medios de pago, excepto Valledupar que no acepta tarjetas de crédito.

Cumpla las condiciones y estoy listo(a) **Empezar**

Documento que recomendamos tener a la mano

Datos de sus socios:
Tenga a mano los correos electrónicos, teléfonos y direcciones de sus socios; podrán ser solicitados en diversos pasos del proceso.

Acta de Constitución
Puede usar el asistente para hacer el acta en línea, o adjuntarla si está firmada por los socios y notariada.

Tenga en cuenta: si adjunta un documento de constitución, la fecha de elaboración no debe superar los dos meses, de lo contrario tendrá que pagar intereses de mora.

VUE - VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL | CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS

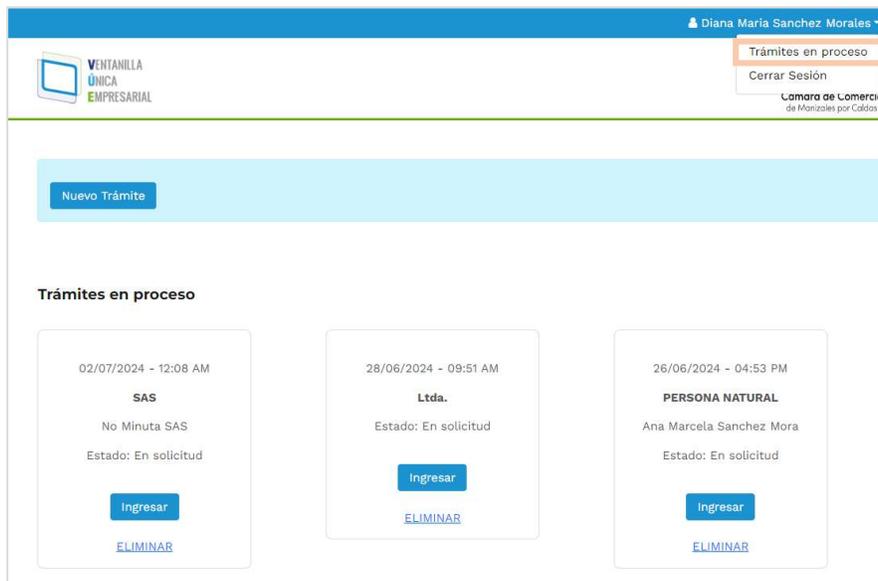
4. Tramites en proceso (opcional):

Después de iniciar sesión en el portal, si hay trámites iniciados previamente, en pausa o devueltos por la Cámara de Comercio para realizar ajustes, el sistema guardará el proceso y podrá retomarse para continuarlo o modificarlo.

Para retomar un trámite, la ventana de "Trámites en Proceso" aparecerá después de la bienvenida al trámite, donde se puede hacer clic en **"Ingresar"**.

También se puede acceder a esta ventana desde la lista desplegable que aparece al hacer clic en tu nombre ubicado en la parte superior derecha.

Para un trámite nuevo, se puede dar clic en **"Nuevo trámite"**.



Paso 3: Inicio del Proceso del tramite

1. Datos Personales: ingresa información como nombres completos, número de identificación, fecha y lugar de expedición del documento de identificación.

Datos de la persona natural

Los campos con asterisco (*) son obligatorios

Primer nombre *	Segundo nombre
<input type="text" value="ANA"/>	<input type="text" value="MARCELA"/>
Primer apellido *	Segundo apellido
<input type="text" value="SANCHEZ"/>	<input type="text" value="MORA"/>
Fecha nacimiento *	Tipo de género *
<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>	<input type="radio"/> MASCULINO
	<input checked="" type="radio"/> FEMENINO
Tipo de documento *	Número de documento *
<input type="text" value="Cédula de Ciudadanía"/>	<input type="text" value="1030615308"/>
Fecha de expedición *	Departamento de expedición *
<input type="text" value="dd/mm/aaaa"/>	<input type="text" value="Seleccione"/>
Municipio de expedición *	
<input type="text" value="Seleccione"/>	

2. Datos de la Empresa: Ingresa información como Número de empleados (posterior se solicitarán los datos como tipo y numero de identificación, así como los nombres de cada empleado), Activos, etc.

Datos de la empresa

Número de empleados *	Activos del comerciante * ?
<input type="text"/>	<input type="text"/>

3. Datos del Establecimiento: Si, con la creación de la sociedad, se dará apertura a uno o más establecimientos de comercio, podrás ingresar la cantidad de establecimientos que deseas abrir. Luego, se te pedirá proporcionar información detallada sobre cada establecimiento, como su ubicación y actividades económicas.

Número de establecimientos: ?

?

Puede corresponder a un local, bodega, fábrica, oficina o planta industrial, entre otros.

Datos de los establecimientos

Activos del Establecimiento No 1 *

4. Otros Servicios:

Se podrán seleccionar servicios ofrecidos por la Cámara de Comercio durante este proceso de radicación. Entre estos servicios se incluyen la adquisición de certificados de existencia y la verificación de aplicabilidad para beneficios de ley.

Seleccionar alguna de estos servicios no es obligatorio para continuar con el trámite, pero puede simplificar el proceso administrativo o proporcionar beneficios de ley si aplica.

Otros servicios

Certificados de matrícula ⓘ

¿Desea comprar el certificado de matrícula? *

SI
 NO

Número de certificados

- 1 +

El Certificado tiene un valor de \$3.100 y lo podrá pagar al final del proceso

Beneficio Ley 1780 de 2016 ⓘ

Desde el 2 de mayo de 2016, la Ley 1780 busca promover el empleo y el emprendimiento juvenil en el país, con la creación de los siguientes beneficios:

- **Matrícula Mercantil** del comerciante, persona natural o jurídica, sin costo.
- **Renovación sin costo** por el primer año siguiente al registro de la empresa.

Para acceder a los beneficios, por favor confirme en **calidad de juramento** las siguientes preguntas. Recuerde que sus respuestas pueden reducir el valor de la matrícula.

¿Tiene entre **18 y 35 años**? *

SI
 No

¿Tiene **menos de 50 empleados** y sus activos son menores a 5.000 salarios mínimos? *

SI
 No

¿Desea acogerse al beneficio de la **Ley 1780 de 2016**? *

SI
 No

5. Por último, Selecciona si tienes NIT o no.

¿Tiene NIT?

SI
 NO

Continuar ⓘ

6. Luego da clic en continuar.

Paso 4: Preliquidación

En este paso, el sistema genera una preliquidación basada en la información proporcionada. Revisa los detalles de la preliquidación generada. Haz clic en "**Continuar**" para proceder al siguiente paso.

- Inicio
- Preliquidación**
- Nombres
- Empleados
- Resp. Tributarias
- Documentos
- Firmado
- Liquidación y pago
- Finalizar

Preliquidación

Tipo de Trámite : Registro de Matrícula para Persona Natural con 1 establecimiento(s)

Señor(a) Usuario(a), presentamos la tabla de preliquidación para su trámite de registro de empresa, donde encontrará el detalle y el monto total que deberá pagar al final de todo el proceso.

Según los datos que ingresó, usted es beneficiario de la ley 17801. Su descuento se verá reflejado en la preliquidación.

Tenga en cuenta que
El valor de cada aspecto a pagar depende del capital del comerciante y los activos registrados previamente:

Información registrada

Capital del comerciante: \$ 15.000.000
Activos del establecimiento 1: \$ 5.000.000

Item	Aspectos a pagar	Cantidad	Valor
1	Matrícula persona natural vue	1	\$42.000
2	Formulario registro mercantil	1	\$7.200
3	Certificado de matrícula mercantil	1	\$3.600
4	Beneficio matrícula 100% ley 1780	1	\$-42.000
5	Matrícula establecimiento de comercio (juridis)	1	\$53.000
			Valor Total: \$63.800

[← Atrás](#)
[Continuar →](#)

Paso 5: Nombres

En este paso, ingresa los nombres de la razón social, sigla y establecimiento en caso de apertura de uno. Este paso te permite validar la homonimia en los nombres, asegurando que sean únicos y cumpliendo con los requisitos del trámite de matrícula ante la Cámara de Comercio.

- Inicio
- Preliquidación
- Nombres**
- Empleados
- Resp. Tributarias
- Documentos
- Firmado
- Liquidación y pago
- Finalizar

Nombres

A continuación podrá agregar el nombre de sus establecimientos y consultar si existe algún homónimo.

Persona natural

ANA MARCELA SANCHEZ MORA

Nombre establecimiento 1 *
Activo : \$ 1.500.000

PerNatur Est

Modificar

Debe consultar la disponibilidad del nombre. ESTABLECIMIENTO 1.

El nombre 'PerNatur Est' no existe. Éste nombre estará sujeto a revisión posterior por parte de la Cámara de Comercio.

Deseo utilizar éste nombre

[← Atrás](#)
[Continuar →](#)

Paso 6: Registro de Empleados

En este paso, si cuentas con empleados en tu empresa y has indicado la cantidad inicial, puedes ingresar la información de estos empleados, incluyendo el tipo y número de documento de identidad, así como los nombres completos de cada uno.

Registro de empleados

⚠ Tenga en cuenta!
Ya agregó el número máximo de empleados, indicados en la creación del trámite.

#	Tipo de documento	Documento	Nombre	Eliminar
1	C.C.	12345678	JULIO RAMIREZ GONZALEZ	

[← Atrás](#) [Continuar →](#)

Paso 7: Responsabilidades Tributarias

En este paso, se deben registrar las responsabilidades tributarias para obtener el RUT, por parte de la DIAN. En servicios a la ciudadanía, encontrará la [“consulta de responsabilidades tributarias”](#) dentro del portal VUE, que le ayudará identificar las posibles responsabilidades tributarias (impuestos) de acuerdo con la actividad económica de su empresa. En caso de presentar dudas consulte a la DIAN.

Responsabilidades tributarias

Señor Usuario:

Si usted es nuevo comerciante, entidad sin ánimo de lucro ó entidad de economía solidaria y necesita inscribirse en el RUT ([resolución 000110 de 2021](#)) para obtener un NIT, debe informar las responsabilidades tributarias.

Realice la [autoconsulta de responsabilidades tributarias](#), antes de continuar con el registro.

Responsabilidad	Seleccione
01 - Aporte especial para la administración de justicia.	<input type="checkbox"/>
02 - Gravamen a los movimientos financieros	<input type="checkbox"/>
03 - Impuesto al patrimonio	<input type="checkbox"/>
04 - Impuesto renta y complementario régimen especial	<input type="checkbox"/>
05 - Impuesto renta y compl. Régimen ordinario	<input checked="" type="checkbox"/>
06 - Ingresos y patrimonio	<input type="checkbox"/>
07 - Retención en la fuente a título de renta	<input type="checkbox"/>
08 - Retención timbre nacional	<input type="checkbox"/>
09 - Retención en la fuente en el impuesto sobre las ventas	<input type="checkbox"/>
14 - Informante de exógena	<input type="checkbox"/>
16 - Obligación facturar por ingresos bienes y/o servicios excluidos	<input type="checkbox"/>
18 - Precios de transferencia	<input type="checkbox"/>
19 - Productor de bienes y/o servicios exentos (incluye export.)	<input type="checkbox"/>
20 - Obtención NIT Dto. 3050 de 1997 (Art. 3o)	<input type="checkbox"/>
21 - Declarar ingreso o salida del país de divisas o moneda legal	<input type="checkbox"/>
22 - Obligado a cumplir deberes formales a nombre de terceros	<input type="checkbox"/>
24 - Declaración especial de precios de transferencia	<input type="checkbox"/>

Paso 8: Documentos para el tramite

En este paso, encontrará los formularios y documentos requeridos para el trámite.

- Formulario de Matrícula:** Mediante el formulario, puedes registrar la información y datos de ubicación, organización, actividades e información financiera. Al finalizar, se genera el formulario diligenciado en PDF.



FORMULARIO DE MATRÍCULA (ELECTRÓNICO)

Ingrese al Formulario de Matricula de su empresa. Este formulario es un documento electrónico, no es necesario que lo imprima y anexe a su solicitud.

Diligenciar

Ejemplo formulario de matrícula completamente diligenciado y generado en PDF:



¡Su formulario de Registro de Empresa se encuentra completo y listo para ser enviado!

¡Atención!
Una vez enviado no podrá cambiar los datos diligenciados en el formulario si desea revisarlos o editarlos use la opción de "Atrás"

1 / 3



FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL RÚES

HOJA 1



Diligencie e imprima o lea impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 101 del Decreto 017 de 2012 y 20 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información registrada debe ser actualizada. En los términos del artículo 39 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Atención: el uso y diligenciamiento de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicación.

INFORMACIÓN DEL REGISTRO		
REGISTRO MERCANTIL, MANEJADORES DE JUROS DE DEPÓSITO Y ADMINISTRACIÓN FINA <input type="checkbox"/> MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA NO MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> AÑO QUE RENUEVA	REGISTRO ESPECIALIZADO EN ANIMO DE LUCRO, ECONOMÍA SOCIAL Y ACTIVIDADES CREATIVAS, ONG'S Y ESPORTIVAS <input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> TRASLADO DE DOMICILIO <input type="checkbox"/> AJUSTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA <input type="checkbox"/> NO INSCRIPCIÓN	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES <input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN <input type="checkbox"/> CANCELACIÓN <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN POR TRASLADO DE DOMICILIO, PASAR A UN COMERCIO PERSONAL

- Formulario de Establecimiento:** Si selecciona abrir establecimientos con tu matrícula, se activará un formulario interactivo donde podrás diligenciar la información de ubicación y actividades económicas del establecimiento. Al finalizar, también se generará el formulario diligenciado en PDF.

- 1 Inicio
- 2 Preliquidación
- 3 Nombres
- 4 Empleados
- 5 Resp. Tributarias
- 6 Documentos
- 7 Firmado
- 8 Liquidación y pago
- 9 Finalizar

Formulario de establecimiento

PN CON EST



¡Su formulario de Registro de Empresa se encuentra completo y listo para ser enviado!

¡Atención!
Una vez enviado no podrá cambiar los datos diligenciados. Si desea revisarlos o editarlos use la opción de "Atrás".

1 / 1



FORMULARIO DEL ESTABLECIMIENTO

HOJA 1



Diligencie e imprima o lea impresa los datos. No se admiten tachones ni enmendaduras. En los términos del artículo 101 del Decreto 017 de 2012 y 20 del Código de Comercio, cualquier modificación de la información registrada debe ser actualizada. En los términos del artículo 39 del Código de Comercio, la Cámara de Comercio podrá solicitar información adicional. Atención: el uso y diligenciamiento de toda la información contenida en este formulario y sus anexos, para los fines propios de los registros públicos y su publicación.

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO		ACTIVIDADES ECONÓMICAS		ACTIVIDADES COMERCIALES	
<input type="checkbox"/> AUTOCOMERCIO	<input type="checkbox"/> AGENCIA	<input type="checkbox"/> MATRÍCULA	<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN	<input type="checkbox"/> MATRÍCULA MERCANTIL	<input type="checkbox"/> AÑO QUE RENUEVA
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: NATURAL O AGENCIA PN CON EST					
DIRECCIÓN COMERCIAL		CÓDIGO POSTAL		BARRIO LOCALIDAD, VEREDA CORRENBONDO	
C.N. 7		11111		AGUSTINOS	

- c. Demás Documentos Generados: Con la información proporcionada, se generarán automáticamente los demás documentos necesarios (si aplica), como inscripción de libros, relación de empleados, certificado de responsabilidades tributarias y otros documentos necesarios para radicar el trámite ante la Cámara de Comercio.

Documentos requeridos para el trámite

Diligencie los formatos que a continuación se relacionan, por favor revisar las instrucciones para diligenciar los campos de información.

- Formulario de matrícula (electrónico)**
Ingrese al Formulario de Matrícula de su empresa. Este formulario es un documento electrónico, no es necesario que lo imprima y anexe a su solicitud. [Modificar](#) [Descargar](#)
- Formulario de establecimiento (electrónico)**
Ingrese al Formulario de Matrícula de su establecimiento. Este formulario es un documento electrónico, no es necesario que lo imprima y anexe a su solicitud. [Modificar](#) [Descargar](#)
- Relación de empleados vinculados** [Descargar](#)
- Certificación de responsabilidades tributarias** [Descargar](#)
- Formato adicional decreto 2019** [Descargar](#)

[Atrás](#) [Continuar](#)

Asegúrate de guardar una copia de todos los documentos generados y verifica que toda la información esté correcta.

No es necesario realizar acciones adicionales, ya que el sistema se encargará de presentar los documentos a la Cámara de Comercio con la radicación de la solicitud de apertura.

De aquí en adelante ya no será posible modificar la información digitada en el proceso.

Paso 9: Firma Electrónica de Documentos

En este paso, deberás firmar electrónicamente los documentos diligenciados. Coloca en el recuadro seleccionado la clave segura con la cual iniciaste la sesión. Una vez firmado, haz clic en "Continuar".

Firma

A continuación usted podrá firmar de manera electrónica su solicitud de matrícula.

Para ello por favor ingrese la contraseña con la que se registró en el portal

Ingrese su contraseña*

.....

[Atrás](#) [Continuar](#)

Paso 10: Liquidación y Pago

Inmediatamente después de firmar, aparecerá la liquidación definitiva para realizar el pago a través de los medios que proporciona la Cámara de Comercio.

- 1 Inicio
- 2 Preliquidación
- 3 Nombres
- 4 Empleados
- 5 Resp. Tributarias
- 6 Documentos
- 7 Firmado
- 8 Liquidación y pago
- 9 Finalizar

Liquidación y pago

Estimado empresario, a continuación presentamos el detalle del valor de su matrícula. Por favor revíselo antes de continuar con el pago:

Item	Aspectos a pagar	Cantidad	Valor
1	Matrícula persona natural vue	1	\$42,000
2	Formulario registro mercantil	1	\$7,200
3	Certificado de matrícula mercantil	1	\$3,600
4	Beneficio matrícula 100% ley 1780	1	\$-42,000
5	Matrícula establecimiento de comercio (juridis)	1	\$53,000
Valor Total:			\$63,800

Métodos de pago:
El Portal VUE cuenta con **distintos métodos de pago** para mayor comodidad:

- PSE - Pagos Seguros en Línea (con débito a cuenta bancaria o tarjeta de crédito).
- Pago presencial ante cualquier Cámara de Comercio.
- Descarga volante para pago en bancos, corresponsales o centros de convenio.

Atrás
Continuar

Luego de dar clic en "Continuar", se mostrará un formulario que luego de diligenciarlo, le permitirá elegir la opción de pago que más le convenga: Pago en línea (PSE o tarjeta de crédito) o Pago presencial (en bancos).

Nota: Es importante que guarde el código de recuperación y el número de liquidación que le aparecen en el formulario. Esto le permitirá retomar el trámite en caso de que ocurra algún inconveniente con el proceso de pago, ya sea en línea o presencial.

Tome nota del número de liquidación y código de recuperación, ejemplo:

Liquidación Nro.: 1887183
Trámite: inscripciondocumentos
Código de recuperación FU1ZBQ

Valor a pagar \$63,800

*** Tipo de cliente**

Persona natural
▼

*** Tipo identificación**

Cédula de ciudadanía (t)
▼

*** Identificación del cliente**

En caso de NITS incluya el dígito de verificación

Primer apellido

Segundo apellido

Primer nombre

Segundo nombre

*** Dirección**

*** Municipio**

ALBANIA (LA)
▼

Código postal

Teléfono fijo

*** Nro. Celular**

*** Correo electrónico**

A este correo se enviarán soportes, certificados y la factura electrónica



a. Pago en línea: Al dar clic en el botón "Pagar con PSE o Tarjeta de Crédito", el sistema lo redireccionará a la plataforma correspondiente para efectuar el pago electrónico según las opciones disponibles por la Cámara de Comercio.

b. Pago presencial: Al dar clic en el botón "Volante de pago en bancos" y anotar el código de recuperación, podrá completar el proceso de pago del trámite directamente en la ventanilla de pagos de la Cámara de Comercio o ante entidades bancarias.

Paso 11: Trámite Radicado exitosamente ante la cámara de comercio

Una vez aprobado el pago, se dará por finalizado el proceso de radicación del trámite ante la cámara de comercio seleccionada.

El sistema generará automáticamente un sobre digital (documento en PDF) que llegará a tu correo electrónico. Este sobre contiene los formularios de matrícula y establecimiento de comercio (si aplica), formatos, recibos de caja, factura electrónica y demás documentos relacionados.

Finalmente, se mostrará un mensaje de "Trámite radicado ante cámara " con el número de tu solicitud.

Guarda el número de solicitud y realiza el seguimiento ante la cámara de comercio o en el portal vue.gov.co mediante tramites y servicios opción [consulta de estado del registro mercantil](#).

